

NORMAS USO ESPORÁDICO DE COMEDOR (DOCUMENTO PARA LAS FAMILIAS)

Estimadas familias les informamos de las normas de uso de comedor de forma esporádica (días sueltos):

El precio del menú, para los alumnos/as que hagan uso del servicio de comedor de manera esporádica, será de **6,60€ por día** (a confirmar en septiembre en función de los importes nuevos que establezca la Comunidad de Madrid).

Deberán avisar con antelación salvo excepciones justificadas, mandando un correo electrónico adjuntando el resguardo de la transferencia realizada como muy tarde antes de las 10:30 de la mañana del día que se va a hacer uso de comedor para poder avisar a cocina.

comedor.cpribera@educa.madrid.org

Banco	Nº de cuenta
LA CAIXA	ES65 2100 5731 75 0200033000

Beneficiario: CEIP VIRGEN DE LA RIBERA

CONCEPTO:

Nombre del alumno/a, curso y aula. (ejem. 3ºB) + días de uso de comedor.

Las normas de Convivencia del centro rigen igualmente durante las horas de comedor.

Cualquier incumplimiento de las mismas dará lugar a la aplicación de las medidas disciplinarias oportunas contempladas en el Plan de Convivencia del centro.

Reciban un cordial saludo.